



MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
 FORMIATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Código: U-FT-12.002.039  
 Versión: 0.0  
 Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:

049

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		CUMPLE	RECHAZO	ESCALONA BENT HERIBERTO	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurra en causal de rechazo.	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) y monto estimado de contratación (\$) (Opcional, incluir si es aplicable según lo acotado en la invitación). El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	
CALIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE/RECHAZO				
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	EXPERIENCIA			30	
	OFERTA ECONOMICA			60	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(90) puntos	(0) puntos

ANTECEDENTES:

1. El día el [14] de [MARZO] de [2018], se elabora invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el [20] de [MARZO] de [2018]
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes, ESCALONA BENT HERIBERTO.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es ESCALONA BENT HERIBERTO, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con los criterios establecidos en la presente invitación.

Fecha de elaboración: [22] del [MARZO] de [2018]

MEDINA CALDERON JAIRO HUMBERTO  
 Firma

MARTINEZ MORALES YESID  
 Firma

NOTAS:

1. En los proyectos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, al evaluar dicha oferta, conforme a la conexión de la oferta con los criterios de evaluación, se otorgará el puntaje de acuerdo al formato del mercado.
2. En caso de que se presente más de una (1) oferta, el evaluador deberá aplicar los criterios de selección establecidos en la invitación, de acuerdo al formato de evaluación final.
3. Cuando la evaluación sea hecha por comparación de ofertas y valores unitarios para asegurar paridad en la contratación a través de propuestas, la selección deberá estar sujeta a las condiciones de oferta y valores unitarios, de acuerdo a la invitación.
4. En el caso de que se requiera firma adicional en este formato, podrán incluirse.